



El 5 de febrero, iniciativa para prohibir la reelección

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que se perfila que sea el 5 de febrero cuando la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envíe a la Cámara de Diputados la iniciativa para prohibir la reelección de gobernadores y alcaldes y la relativa al nepotismo, para evitar que estos representantes populares puedan heredar sus cargos a parientes cercanos.

Explicó que estas modificaciones son parciales a las leyes electorales y más adelante habría una integral y precisó que en el caso de la no reelección será aplicable hasta el 2030 y otra contra el nepotismo es para familiares hasta el cuarto grado en los cargos de elección popular.

Reconoció que el tema donde no hay coincidencias totalmente es en la supresión de los plurinominales, 200 en el caso de la Cámara de Diputados y 64 en el caso

del Senado, pero se tiene que analizar y adelantó que van a respaldar la propuesta que envíe la presidenta.

"Quizá sea el que más nos divida como movimiento, porque en el PT se han expresado, en efecto, voces de que ellos no estarían de acuerdo. Hay que platicar, no hay nada formal pero el grupo parlamentario de Morena va a acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la decisión que tome. Asimismo, destacó la necesidad y obligación constitucional de reformar o de crear, cuando menos, 73 nuevas leyes reglamentarias, como la referente a la Ley de Infonavit, cara al periodo que inicia el 1 de febrero.

Hay un cúmulo de leyes que, en este periodo de sesiones, que es de tres meses, se tienen que desahogar

CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, listo.